

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/8917/88, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 86028).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de noviembre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de nueve tractores remolcadores de aviones de combate de 3.000 kilogramos de tracción a la barra, tipo R-30 (antiguo R.6), a favor de la Empresa «FMC. Airline Equipment Europe, Sociedad Anónima», por importe de 30.528.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—18.117-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 164/1988-V-128, seguido para la adquisición de subconjuntos y repuestos para «Pegaso» y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 20 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1988, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

##### Firmas Comerciales:

«Interpart, Sociedad Limitada». Importe: 10.817.040 pesetas.

«Arsavial, Sociedad Anónima». Importe: 7.556.794 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—17.872-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 82/1988-I-78, seguido para la adquisición de conectores completos para cable C-1 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 27 de mayo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 8 de julio de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma Comercial: «Geci Española, Sociedad Anónima». Importe: 63.087.718 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—17.871-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 90/1988-I-96, seguido para la adquisición de aparatos de medidas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1988, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

##### Firmas Comerciales:

«Rema Leo Haag, Sociedad Anónima». Importe: 18.969.600 pesetas.

«Hannovon Electrónica, Sociedad Anónima». Importe: 13.552.000 pesetas.

«Tektronix Española, Sociedad Anónima». Importe: 12.600.000 pesetas.

«Alava Ingenieros, Sociedad Anónima». Importe: 8.036.800 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—17.870-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.129/1988-118, seguido para la adquisición de equipo de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 3 de noviembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima». Importe: 25.500.000 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—18.071-E.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras por la que se adjudica el concurso correspondiente al expediente número 85.007, adquisición de 385.416 kilogramos de harina de trigo segundo cuatrimestre para Getafe, Albacete, León, Salamanca y Valladolid.*

Se adjudica el concurso convocado con el número 85.007 por la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa (Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire), a la Empresa «Honesto Manzanque, Sociedad Anónima», por un importe de 15.315.884 pesetas, por cumplir las prescripciones técnicas exigidas, para las plazas de Getafe y Albacete.

Lo que se publica en cumplimiento al artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 7 de noviembre de 1988.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras, el Capitán, Sergio Alvaro Ruiz Cruz.—17.923-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 28/88 para el suministro de un sistema de impresión de tecnología láser, con destino al Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Remitada por el Instituto Nacional de Empleo petición relativa a la adjudicación de un sistema de impresión de tecnología láser, con destino al citado Instituto Nacional de Empleo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 28/88, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Ranx Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 25.779.600 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrichuela Morales.—18.123-E.

*Resolución de la Delegación de Málaga por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1988, se ha dictado la alienabilidad y enajenación de una finca sita en el término municipal de Campillos (Málaga), calle Alta, número 92, con una superficie de 132 metros cuadrados, siendo el tipo de tasación de 792.000 pesetas.

Se saca a pública subasta para el 18 de enero de 1989 a las once horas de la mañana en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Málaga.

En la Delegación de Hacienda de Málaga, en la Administración de Hacienda de Antequera y en el Ayuntamiento de Campillos puede leerse el pliego de condiciones.

Málaga, 16 de noviembre de 1988.—El Jefe de la Sección del Patrimonio, Francisco Cadenas Bernabeu.—9.193-A.

*Resolución del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos 12 UR 88 y 13 UR 88.*

El Consejo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1988, acordó las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso 12 UR 88, de revisión del catastro de urbana de la zona «C» de Pontevedra, a la Empresa «Catrisa».

Concurso 13 UR 88, de revisión del catastro de urbana de la zona «D» de Pontevedra, a la Empresa «Gesert, Sociedad Limitada».

Pontevedra, 20 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Pedro Conde González.—18.485-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de acceso a la Estación de Cercanías de Atocha, frente a la calle de Alfonso XII.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 22 de julio de 1988, que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar las obras del proyecto de acceso a la Estación de Cercanías de Atocha, frente a la calle de Alfonso XII, a "Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima", por el importe de su proposición de 239.324.501 pesetas, que produce una baja de 3.644.536 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado, y un plazo de ejecución de cuatro meses y medio.»

Madrid, 21 de septiembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—15.983-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

### DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

C. 2/88.—Adquisición de maquinaria, aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «Ciudad de Coria», de Coria, adjudicado a: «Matachana Centro», en 3.950.000 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal», en 429.300 pesetas; «Draeger Hispania», en 384.000 pesetas; «Boehringer Mannheim», en 2.100.000 pesetas; «Agalsa», en 10.036.700 pesetas.

Caceres, 7 de noviembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

C. 5/88.—Plan de necesidades para 1988, con destino al Hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres, adjudicado a: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 1.121.829 pesetas; «Carbonel, Compañía Anónima», en 7.200.000 pesetas; «AB Médica, Sociedad Anónima», en 349.836 pesetas; «BOC Medishield Ohmeda», en 75.000 pesetas.

Cáceres, 28 de octubre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

C. 7/88.—Adquisición de mobiliario general y clínico, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, instrumental y útiles de laboratorio, con destino a las Instituciones Sanitarias Cerradas de la provincia de Ciudad Real, adjudicado a: «Matachana Centro, Sociedad Limitada», en 7.984.365 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 17.013.400 pesetas; «Dimasa, Sociedad Limitada», en 78.900 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 460.000 pesetas; «Diagniscan, Sociedad Anónima», en 280.000 pesetas; «Girbau,

Sociedad Anónima», en 1.287.976 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 225.000 pesetas; «Guido Rayos X», en 631.100 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 4.941.932 pesetas; «Sanrosan, Sociedad Anónima», en 1.123.000 pesetas; «BOC Medishield, Sociedad Anónima», en 2.487.770 pesetas; «Iberquisa», en 56.147 pesetas; «MMS Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 4.186.982 pesetas; «Meditel Electromedicina, Sociedad Anónima», en 455.000 pesetas; «Endoscopia, Sociedad Anónima», en 954.034 pesetas; «Miles Martín Laboratorios, S. A. E.», en 2.500.000 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 3.538.440 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 3.409.590 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 830.780 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 578.250 pesetas; «Temel, Sociedad Anónima», en 1.746.933 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 1.562.690 pesetas; «Rego y Cia.», en 451.584 pesetas; «Sanimobel, Sociedad Anónima», en 1.040.000 pesetas; «Serhosa», en 2.067.000 pesetas.

Ciudad Real, 14 de noviembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA

S. adj. directa.—Horno incinerador y otras obras en el Hospital «San Jorge», de Huesca, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 24.974.147 pesetas.

Huesca, 22 de octubre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

C. 1/88.—Transporte sanitario enfermos en ambulancia en la comarca de Fraga, adjudicado a «Ambulancias San Jorge», S. Cv. Comarca de Huesca, en 38,62 pts/km.

Huesca, 10 de noviembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 43/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en Villaverde, calle de Potes, sin número, de Madrid, adjudicado a «Banasa», en 41.509.843 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

S. 44/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en Avenida de la Albufera, sin número, de Madrid, adjudicado a: «Técnicos en Urbanismo y Construcción, Sociedad Anónima» (TUCSA), en 36.592.030 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

C. 9/88.—Adquisición de mobiliario, aparatos e instrumental, con destino al Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena, adjudicado a: «General Electric (USA) Electromedicina, Sociedad Anónima», en 328.600 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 117.376 pesetas; «Imfer Técnica, Sociedad Limitada», en 45.000 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 50.000 pesetas; «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima», en 150.773 pesetas; «BOC Medishield, Sociedad Anónima», «Ohmeda División», en 187.500 pesetas; «AB Médica, Sociedad Anónima», en 9.498 pesetas; «Vicenta Gimeno Canet», en 186.865 pesetas; «Sumelasa», en 3.527.841 pesetas; «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», en 212.056 pesetas; «Sanimobel, Sociedad Anónima», en 482.700 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 1.056.995 pesetas; «Rafael González Arellano», en 720.100 pesetas; «Levantina Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 206.830 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 1.464.368 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 1.297.530 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 1.686.900 pesetas; «Carlos Schatzman», en 127.500 pesetas; «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 1.140.688 pesetas; «Ana María García Torralba», en 41.800 pesetas.

C. 12/88.—Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia, en Caravaca de la Cruz, adjudicado a «Audiología, Sociedad Anónima», en 2.250.000 pesetas; «BOC Medishield, Sociedad Anónima», «Ohmeda División», en 2.450.000 pesetas; «Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 6.329.400 pesetas; «Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima», en 2.711.700 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 2.375.000 pesetas; «Diagniscan, Sociedad Anónima», en 1.800.000 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 712.760 pesetas; «General Electric (USA) Electromedicina, Sociedad Anónima», en 923.100 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 35.310 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 137.280 pesetas; «Miles Martín Laboratorios, S. A. E.», en 40.000 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 43.900 pesetas; «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», en 216.510 pesetas.

Murcia, 19 de octubre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

S. 12/88.—Obras de construcción área de Urgencias en el Centro de Salud de la Sociedad Anónima en Santomera, adjudicado a «Laing, Sociedad Anónima», en 15.600.000 pesetas.

S. 124/88.—Obras de implantación de un TAC, con destino al Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 19.894.522 pesetas.

Murcia, 4 de noviembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

S. 1/88.—Obras de reforma en Ambulatorio para Centro de Salud en Cervera de Pisuerga, adjudicado a «Begar, Sociedad Anónima (Empresa Constructora)», en 31.922.530 pesetas.

Palencia, 31 de octubre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

C. H-1/88.—Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital del INSALUD de Soria, adjudicado a: «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 3.620.742 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 4.200.000 pesetas; «Casa Alvarez», en 2.450.137 pesetas; «Comercial Centro Médico, Sociedad Limitada», en 3.485.000 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 107.112 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 23.786 pesetas; «Sonotron Holding, S. C.», en 1.450.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 318.000 pesetas; «Guido Rayos X», en 498.460 pesetas; «Pacisa», en 206.000 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 114.050 pesetas; «Morgabe, Sociedad Anónima», en 9.300 pesetas; «BOC Ohmeda Medishield, Sociedad Anónima», en 320.000 pesetas; «S. E. de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 347.500 pesetas; «Endoscopia, Sociedad Anónima», en 3.643.248 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 566.200 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 880.151 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 636.000 pesetas; «Ingeniería Técnica Hospitalaria, Sociedad Limitada», en 335.500 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 790.000 pesetas.

Soria, 17 de octubre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

C. 1/88.—Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital de Alcañiz, adjudicado a: «Giralt, Sociedad Anónima», en 10.451.773 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 8.069.500 pesetas; «Labtec, Sociedad Anónima», en 7.477.882 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 5.500.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 4.023.291 pesetas; «Sanrosan, Sociedad Anónima», en 2.183.998 pesetas; «Prim, Sociedad

Anónima», en 1.770.668 pesetas; «S. E. Productos Fotográficos Valca, Sociedad Anónima», en 1.357.860 pesetas; «Javier Solanas Julvez (Laboaragón)», en 1.130.000 pesetas; «Izasa», en 270.000 pesetas; «Agria Gevaert, Sociedad Anónima», en 241.808 pesetas; «Pacisa», en 127.700 pesetas; «Hucoa Erlöss, Sociedad Anónima», en 45.000 pesetas; «Sumena», en 29.500 pesetas.

Teruél, 14 de octubre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

#### SERVICIOS CENTRALES

S. 5/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en B.º Iturrama, de Pamplona (Navarra), adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en 116.661.590 pesetas.

S. 6/88.—Obras de ampliación y reforma de los laboratorios de la Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid, adjudicado a «Barroso Nava y Cia., Sociedad Anónima» (BANASA), en 102.669.232 pesetas.

S. 7/88.—Obras de reforma del Servicio de Hemodiálisis-Nefrología del Hospital «Juan Canalejo», de La Coruña, adjudicado a «Industrias Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima», en 44.506.708 pesetas.

S. 8/88.—Obras de remodelación de la sede del Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social en calle de Antonio Grilo, 10, de Madrid, adjudicado a «Barroso Nava y Cia., Sociedad Anónima», en 82.439.486 pesetas.

S. 9/88.—Obras de edificio tronco (ampliación Maternidad) del Hospital «Virgen de la Salud», de Toledo, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 152.200.128 pesetas.

S. 10/88.—Obras de reforma del Servicio de Urgencia del Hospital «Juan Canalejo», de La Coruña, adjudicado a «Industrias Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima», en 61.863.905 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Director general del INSALUD.

S. 11/88.—Obras de ampliación de Hematología, UVI y Cuidados Intermedios en el Hospital Clínico de Valladolid, adjudicado a «Indeco, Construcciones, Sociedad Anónima», en 83.895.897 pesetas.

S. 12/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en calle Arquitecto Bannasar, de Palma de Mallorca (Balears), adjudicado a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en 183.276.553 pesetas.

S. 14/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en Suances (Santander), adjudicado a «Construcciones Rosino, Sociedad Anónima», en 51.933.491 pesetas.

S. 15/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en calle Monóvar, 11, de Hortaleza (Madrid), adjudicado a «Barroso Nava y Cia., Sociedad Anónima», en 77.905.805 pesetas.

S. 17/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en Alcalá de Henares (Madrid), adjudicado a «Pefersan, Sociedad Anónima», en 109.257.000 pesetas.

S. 19/88.—Obras de construcción de un Centro de Salud en calle Cuzco, de Fuenlabrada (Madrid), adjudicado a «Europrinsac, S. C.», en 109.225.559 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Director general del INSALUD.—18.462-E.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de julio de 1988, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto

articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a concurso público número 79/1988 para la Residencia Asistida de la 2.ª Edad de Ciudad Real:

1. Mobiliario general: «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 44.018.340 pesetas.
2. Dotación de camas: «Flabesa» (FLEX), en la cantidad de 13.584.750 pesetas.
3. Material clínico: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.134.591 pesetas.
4. Estanterías metálicas: «Almacenes Roncero», en la cantidad de 3.145.943 pesetas.
5. Sillas de ruedas: «Centro del Minusvalido, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.769.210 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: «Agrim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.168.745 pesetas.
7. Menaje: «Agrim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.003.571 pesetas.
8. Herramientas: «Cofesa Valencia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 816.528 pesetas.
9. Lencería: «Balanço Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.999.964 pesetas.
10. Furgoneta: «Trema Osnur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.792.000 pesetas.
11. Baños geriátricos: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.185.000 pesetas.
12. Rayos X: «Radiología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.150.000 pesetas.
13. Dotación capilla: «Garín, Sociedad Limitada», en la cantidad de 736.180 pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1988.—El Director general, Ernesto García Iriarte.—16.081-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de suministro para dotación de medios para la puesta en marcha del programa de adaptación de la Universidad a las nuevas tecnologías.*

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del suministro para la dotación de medios para la puesta en marcha del programa de adaptación de la Universidad Complutense de Madrid a las nuevas tecnologías, se hace público que han resultado adjudicatarios de dicho suministro las Empresas que a continuación se relacionan por los importes que se indican:

Lote número 1. «Telcon Vídeo, Sociedad Anónima»: 146.030.970 pesetas.

Lote número 2. «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima»: 148.743.455 pesetas.

Lote número 3. «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima»: 173.575.635 pesetas.

Lote número 4. «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima»: 224.865.912 pesetas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—18.635-E.

*Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace pública la adjudicación de contratos correspondientes al suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital Clínico de esta Universidad.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Universidad de La Laguna ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de noviembre de 1988 por la que se adjudican, por el sistema de concurso, los contratos correspondientes al suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital Clínico de la Universidad de La Laguna, y que se especifican:

Lote 1: Capnógrafo, a la Empresa «Ohmeda», por 4.200.000 pesetas.

Lote 2: Equipo de laser terapéutico. Desierto.

Lote 3: Polígrafo de ocho canales, a la Empresa «Diagniscan», por 7.000.000 de pesetas.

Lote 4: Microtono, a la Empresa «Labtec», por 1.099.500 pesetas.

Lote 5: Automatizador para bacteriología. Desierto. Lote 6: Sistema de electroforesis, a la Empresa «Izasa», por 450.000 pesetas.

Lote 7: Microcentrifuga, a la Empresa «Hucoa-Erlöss», por 265.000 pesetas.

Lote 8: Monocanal de glucosa, a la Empresa «Izasa», por 1.200.000 pesetas.

Lote 9: Medidor de hidrógeno espirado, a la Empresa «Diagniscan», por 1.200.000 pesetas.

Lote 10: Bilirrubinómetro transcutáneo, a la Empresa «Medical Europa», por 342.000 pesetas.

Lote 11: Dos humidificadores, a la Empresa «Ohmeda», por 230.000 pesetas cada uno. Total, 460.000 pesetas.

Lote 12: Mamógrafos, a la Empresa «Thompson», por 8.000.000 de pesetas.

Lote 13: Polígrafo marcador de eventos. Desierto. Lote 14: Aparato de corrientes interferenciales, a la Empresa «El Negrito», por 465.120 pesetas.

Lote 15: Monitor de cabecera de dos canales, a la Empresa «Diagniscan», por 660.000 pesetas.

Lote 16: Criostato, a la Empresa «Labtec», por 2.298.000 pesetas.

Lote 17: Fuente de luz fría, a la Empresa «Medical Europa», por 406.800 pesetas.

Lote 18: Cabina de flujo laminar, a la Empresa «Labtec», por 519.000 pesetas.

Lote 19: Congelador -80°, a la Empresa «Heraeus», por 1.490.000 pesetas.

Lote 20: Máquina de anestesia, a la Empresa «Dragen», por 2.380.000 pesetas.

Lote 21: Cuatro bombas de nutrición parenteral, a la Empresa «Industrias Palex», por 357.500 pesetas cada una. Total, 1.430.000 pesetas.

Lote 22: Cinco espirómetros, a la Empresa «Ohmeda», por 200.000 pesetas cada uno. Total, 1.000.000 de pesetas.

Lote 23: Monitor de oximetría pulsátil, a la Empresa «Dragen», por 689.000 pesetas.

Lote 24: Monitor de gases anestésicos, a la Empresa «Dragen», por 460.000 pesetas.

La Laguna, 3 de noviembre de 1988.—El Rector, por delegación, Federico Díaz Rodríguez.—17.328-E.

*Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hacen públicas las adjudicaciones realizadas por el sistema de concurso público de los suministros que se citan.*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones realizadas por el sistema de concurso público de los suministros que a continuación se consignan:

#### 1. Material de oficina:

Lote número 2. Sobres impresos: «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», por un importe de 801.920 pesetas.

Lote número 3. Papel para fotocopiadora: «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», por un importe de 2.292.640 pesetas.

Lote número 4. Papel continuo para el Centro de Cálculo: «Formularios del Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 2.312.098 pesetas.

Lote número 5. Otro material de oficina: «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 1.059.044 pesetas.

#### 2. Equipamiento deportivo para el pabellón poli-deportivo del complejo politécnico de Vallecas:

Lote número 1. Diverso material deportivo: «Olimpex Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 2.074.859 pesetas.

Lote número 2. Motorización canasta de baloncesto, y dispositivo eléctrico de elevación de banderas: «Decoresport, Sociedad Anónima», por un importe de 636.000 pesetas.

Lote número 3. Aparato de musculación: «Elitesport, Sociedad Anónima», por un importe de 739.200 pesetas.

Lote número 4. Marcador electrónico: «Olimpex Ibérica Sociedad Anónima», por un importe de 790.000 pesetas.

Lote número 5. Material señalización interior del pabellón: «Elitesport. Sociedad Anónima», por un importe de 481.600 pesetas.

Lote número 6. Material de pabellón deportivo: «Olimpex Ibérica. Sociedad Anónima», por un importe de 706.900 pesetas.

Lote número 7. Equipación sala de artes marciales: Don Juan Luis Barbero Romero («Deportes Díaz»), por un importe de 1.399.900 pesetas.

Lote número 8. Pavimento sintético para salas deportivas: «Decoresport. Sociedad Anónima», por un importe de 2.499.840 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-16.468-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de aparatos de informática para dicho Departamento.*

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por Orden del Consejero de Economía y Finanzas de 3 de octubre de 1988, se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

**Título:** Adquisición de diversos aparatos de informática para las Delegaciones Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Gerona, Tarragona y Lérida.

**Adjudicatario:** «International Business Machines, SAE».

**Importe:** 14.930.048 pesetas.

Barcelona, 9 de noviembre de 1988.-17.867-E.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso público y tramitación urgente del suministro de aparatos sanitarios para el hospital materno-infantil «Vall d'Hebron».*

El Director general del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministros destinado al hospital materno-infantil «Vall d'Hebron».

**Objeto:** Exp. número 9H002RE-134/1988.

**Título:** «Contrato del suministro de aparatos sanitarios para el hospital materno-infantil «Vall d'Hebron»».

**Presupuesto total:** 12.500.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo de entrega del suministro será de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en los Servicios centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, números 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado b del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre c), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** El último día de presentación será el 23 de diciembre de 1988, y se aceptarán pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Registro de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 587, tercer piso, Barcelona.

**Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Sala de Juntas del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 587, Barcelona, a las once horas del día 30 de diciembre de 1988.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre a), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 12.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre b), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 12.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de diciembre de 1988.-El Director general, Salvador Doy i Pica.-9.623-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se declara desierto el concurso de «Obra de equipamiento para dársena de autobuses y marquesina en Muros. La Coruña».*

Visto el acta de la Mesa de Contratación constituida para proceder a la adjudicación del concurso de «Obra de equipamiento para dársena de autobuses y marquesina en Muros. La Coruña», convocado por Resolución de fecha 13 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 y «Diario Oficial de Galicia» número 208, de fecha 28), esta Consellería, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Declarar desierto el concurso de «Obra de equipamiento para dársena de autobuses y marquesina en Muros. La Coruña».

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 1988.-El Consejero.-P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general de Transportes, Javier Varela Tejedor.-18.730-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Orden de 7 de diciembre de 1988, de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de un Centro de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas en Antequera (Málaga), declarados de tramitación urgente.*

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca subasta por el procedimiento abierto para la contratación de las obras «Instalación de un Centro de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas en Antequera (Málaga)», con un importe total de 27.043.148 pesetas, IVA incluido, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfono 459999-453344, télex 72471.

2. **Forma de adjudicación:** Subasta con procedimiento de licitación abierta.

3. **Lugar de ubicación:** Antequera (Málaga).

4. **Plazo de ejecución:** Dos meses.

5.a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primero.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6.a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** El decimoquinto día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en avenida de la República Argentina, 21, primero.

c) **Lengua o lenguas en la que debe redactarse:** Española.

7.a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Tendrá lugar en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuese sábado, se celebrará el día siguiente hábil y en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. **Fianza provisional:** Dispensada.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** Certificaciones mensuales.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas en su caso:** Los previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 9, categoría a, y grupo V, subgrupo 3.

12. **El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Dos meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Otra información:** Cada licitador presentará dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A, el resto de la documentación.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de concurso serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Sevilla, 7 de diciembre de 1988.-El Viceconsejero de Agricultura, Joaquín L. Castillo Sempere.-9.732-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de la Juventud por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica denominado «Estudio socioeconómico sobre desarrollo comarcal y empleo juvenil en la comarca noroccidental de Asturias».*

La Consejería de la Juventud convoca el siguiente concurso público:

1. **Objeto:** Adjudicación del contrato de asistencia técnica denominado: «Estudio socioeconómico sobre desarrollo comarcal y empleo juvenil en la comarca noroccidental de Asturias». (Concejos de Boal, Castropol, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Luarca, Navia, Pesoz, Santa Eulalia de Osco, San Martín de Oscos, San Tirso de Abres, Tapia de Casariego, Taramundi, Vegadeo, Villanueva de Oscos y Villayón).

2. **Presupuesto máximo:** 17.000.000 de pesetas (IVA incluido).

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Exposición de documentos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Técnica de la Consejería de la Juventud (plaza del General Ordóñez, 1, 5.º, Oviedo), durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto indicado.

6. **Clasificación de las empresas:** Grupo A, subgrupo 3, categoría C.

7. *Plazo, lugar y forma de presentación de proposiciones y documentación:* El pliego será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones, que deberán ajustarse al modelo y requisitos especificados en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, bajo sobre cerrado, lacrado y firmado, en la Secretaría Técnica de la Consejería (plaza del General Ordóñez, 1. 5.º, Oviedo) en horas de oficina. Se admitirán igualmente las proposiciones recibidas por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Los licitadores acompañarán a sus propuestas, en sobre aparte, las declaraciones y documentos reseñados en los anexos II y III del pliego de cláusulas administrativas particulares y referencias e informes técnicos acreditativos de experiencia en contratos y actividades análogas.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la citada Secretaría Técnica a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera en sábado, en cuyo caso la apertura se prorrogará al siguiente día hábil.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 22 de noviembre de 1988.—La Consejera, Pilar Alonso Alonso.—9.648-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto, construcción y explotación de un Centro de tratamiento de residuos por vertido controlado con destino a la Mancomunidad de Municipios de Puebla de Cazalla, Marchena, Paradas y Arahál.*

*Objeto:* Proyecto, construcción y explotación de un Centro de tratamiento de residuos por vertido controlado con destino a la Mancomunidad de Municipios de Puebla de Cazalla, Marchena, Paradas y Arahál.

*Tipo de licitación:* Proyecto y construcción: 45.000.000 de pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 693/654.60/110-12 del presupuesto en vigor. Canon de la explotación a fijar por los licitadores. *Fianzas:* Provisional, 585.000 pesetas; definitiva:

- De la ejecución de la obra: La que resulte de aplicar los porcentajes recogidos en el pliego económico al importe de la adjudicación.

- De la explotación: La que resulte de aplicar los porcentajes recogidos en el pliego económico al canon resultante durante el período de la concesión.

*Plazos:* De redacción del proyecto, treinta días; de ejecución de las obras, cuatro meses; de concesión de la explotación, cinco años.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se celebrará al día siguiente hábil.

*Contenido de las propuestas:* Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas-tipo.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

*Modelo de proposición:* Don ....., natural de ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado perfectamente de las bases y condiciones que han de regir en el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar el proyecto, construcción y explotación de un Centro de tratamiento de residuos por vertido controlado con destino a la Mancomunidad de Municipios de Puebla de Cazalla, Marchena, Paradas y Arahál. las que acepta en todas sus partes, se compromete a la redacción del proyecto y ejecución de las obras en el importe de ....., así como a la explotación, en régimen de concesión, del Centro en el canon inicial resultante de la fórmula a aplicar según lo previsto en el artículo 72 del pliego técnico regulador.

Este escrito irá dirigido al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupos 1 ó 2; grupo C, subgrupos 3 ó 4; categoría, D.

Sevilla, 24 de noviembre de 1988.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—9.523-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la obra de urbanización del Carretil del Piteo y calle de Tejerías, cuya subasta fue anunciada en este periódico oficial en fecha 31 de octubre, ha sido adjudicada a la Empresa «Eduardo Andrés, Sociedad Anónima», en la suma de 43.010.730 pesetas.

Alfaro, 23 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—18.302-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente, mediante subasta pública, a don Abraham de las Heras de Miguel, las obras del proyecto segregado del de renovación del saneamiento de calles, pavimentación y mejora del abastecimiento de aguas, de Benissa (P.P.O.S. 1988), en la cantidad de 24.900.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Benissa, 22 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Isidoro Mollá Carrío.—El Secretario, accidental, José Ramón Soliveres Ivars.—18.130-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de «Construcción de Pista de atletismo y área de concursos» en el Polideportivo de Valleaguado.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 15 del pasado mes de noviembre, el pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de las obras de construcción de una pista de atletismo y área de concursos en el polideportivo de «Valleaguado», la Corporación acordó convocar concurso público con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto y tipo:* El objeto de este concurso es la contratación de las obras de pista de atletismo y área

de concursos en el polideportivo de «Valleaguado», siendo el precio tipo de licitación de 80.736.887 pesetas. Esta obra tiene carácter plurianual, contratándose en el ejercicio de 1988 la cantidad de 67.512.313 pesetas y comprometiéndose la Corporación a consignar en el presupuesto de 1989 la cantidad de 13.224.574 pesetas, por lo que el adjudicatario no realizará en 1988 obras superiores a 67.512.313 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

*Reclamaciones al pliego:* Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

*Fianzas:* La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 1.614.738 pesetas. La definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será de 3.229.475 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la ejecución de las obras de construcción de pista de atletismo y área de concursos en el polideportivo de Valleaguado, que acepta integralmente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ....., pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

*Presentación de plicas:* Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquél señalado como último para la admisión de plicas. Caso de que el día de la apertura fuera sábado, se trasladará al lunes siguiente hábil.

Coslada, 3 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—9.638-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Llançá (Gerona) por la que se anuncia subasta para las obras de «Instalación alumbrado público» de esta villa.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno el día 3 de noviembre actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de las obras de instalación alumbrado público de la villa.

Durante el plazo de quince días permanecerán expuestos al público, a los efectos de examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, la cual, de conformidad con el artículo 122.2 en relación con el 123 del Real Decreto-ley de 18 de abril, de presentarse reclamaciones se aplazará la licitación el tiempo que sea necesario para su resolución.

1.ª *Objeto:* Contratar las obras de instalación del alumbrado público.

2.<sup>a</sup> *Tipo de licitación:* El presupuesto de ejecución para el contrato es de 31.967.977 pesetas.

3.<sup>a</sup> *Plazo de ejecución:* Las obras deberán entregarse provisionalmente en el plazo de seis meses a partir de la firma del contrato.

4.<sup>a</sup> *Pago:* El Ingeniero director de las obras expedirá certificación mensualmente. El pago se hará efectivo por el Ayuntamiento de acuerdo con el pliego de condiciones.

5.<sup>a</sup> *Fianzas:* La propuesta ira acompañada de recibo acreditativo de haber prestado fianza provisional de 639.360 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.<sup>a</sup> *Documentación a presentar:* Juntamente con la proposición, los licitadores deberán presentar los documentos que se indican en el pliego de condiciones.

7.<sup>a</sup> *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

En la Secretaría permanecerá expuesto el expediente completo que podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

8.<sup>a</sup> *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo para la presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio subasta para la ejecución de las obras de instalación alumbrado público de la villa, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Llançá, 15 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Josep M. Salvatella i Suñer.—16.418-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Vía urbana en Mar de Aral (zona norte)».*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Vía urbana en Mar de Aral (zona norte)».

*Objeto:* Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1988.

*Tipo de licitación:* En baja, por 186.797.724 pesetas.

*Requisitos y documentos:* Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, y clasificación A-2, G-4, E-1-E.

*Garantías:* Provisional, por un importe de 3.735.955 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

*Duración del contrato:* Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

*Plazo de ejecución de las obras:* Deberán ejecutarse en el plazo de ocho meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

*Forma de pago:* Con cargo al Presupuesto de Inversiones, mediante certificaciones parciales de

obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

*Exposición proyecto y pliegos:* en el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

*Presentación de plicas:* Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

*Apertura de plicas:* La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Apertura de proposiciones económicas:* Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procedimiento conforme establece la cláusula catorce de las condiciones administrativas de estas subastas.

*Nota:* A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

*Modelo de proposición:* (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica):

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de vía urbana en el Mar de Aral (zona norte), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letras y en números).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—9145-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) por la que se anuncia concurso para la concesión del uso privativo de parte del edificio e instalaciones de propiedad municipal denominado «Mercovélez».*

El excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, en sesión plenaria de 6 de octubre de 1988, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la concesión del uso privativo de parte del edificio e instalaciones de propiedad municipal denominado «Mercovélez».

El referido pliego se expone al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril. Independientemente de las reclamaciones que puedan presentarse, se convoca simultáneamente el concurso con arreglo a las condiciones expresadas en el pliego, cuyo extracto es el siguiente:

*Objeto:* Adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo de parte del solar, edificio e instalaciones de propiedad municipal denominado «Mercovélez».

*Duración de la concesión:* Cinco años.

*Cánon mínimo:* 1 por 100 del importe de todas las facturaciones sobre comarcalización de productos hortofrutícolas del concesionario, tanto de su propia actividad como la realizada a terceros o por terceros. Abonable por semestres vencidos.

*Garantía provisional:* 3.000.000 de pesetas.

*Garantía definitiva:* 4.500.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si, con arreglo al cómputo anterior, el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

El pliego de condiciones y demás documentos estarán expuestos en la Secretaría General del Ayun-

tamiento de Vélez-Málaga para que puedan ser examinados por los que así lo deseeen.

La documentación se presentará en sobre cerrado en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del uso privativo de parte del bien de dominio público municipal denominado «Mercovélez», para la creación de un Centro de manipulación y comercialización de productos agrarios».

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente en que se acabe el plazo de admisión, en el Ayuntamiento, ante el señor Alcalde-Presidente. Si dicho día fuese sábado, en la apertura de proposiciones se aplicará la misma regla que respecto a la presentación de las mismas.

*Modelo de proposición y documentación complementaria:* El sobre, además de la proposición debidamente timbrada y firmada por el proponente, con arreglo al modelo que más adelante se transcribe, contendrá la siguiente documentación:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Resguardo de constitución de la fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad y de estar al corriente del pago de la Hacienda Pública.
- Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actúe en nombre propio o fuere persona jurídica, debidamente bastanteado.
- Escritura de constitución de la Sociedad Cooperativa inscrita en el Registro y Estatutos por los que se rija.
- Justificantes de estar al corriente de pago de la Seguridad Social y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, si fuese procedente.
- Programa del posible desarrollo del funcionamiento del Centro en tiempo y coste óptimo de carácter indicativo.
- Cánon que se ofrece al Ayuntamiento.
- Plazo de la concesión.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número ..... con domicilio en calle ..... número ..... en representación de la Cooperativa Agraria de segundo grado ..... entera del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de 1988, por el que convoca concurso para la concesión del uso privativo de parte del bien de dominio público «Mercovélez», del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, con destino a la creación de un Centro de manipulación y comercialización de productos agrarios, manifiesta que se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal y las disposiciones legales que le son de aplicación, acompañando los siguientes documentos:

Lugar, fecha y firma.

Vélez-Málaga, 4 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—9.017-A.

*Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso de las tres primeras fases de las obras del proyecto de «Urbanización de la calle Ronda del Ferrocarril».*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1988, página 34259, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Presentación de proposiciones». Se suprime el párrafo: «los sábados se consideran días inhábiles».

Donde dice: «Clasificación del contratista: A-1 e); A-2 e); C-1 e); C-6 e); E-1 e); D-4 e); G-5 d); G-6 e); K-6 e)», debe decir: «Clasificación del contratista: A-1 e); A-2 e); C-1 e); C-6 e); E-1 e); G-4 e); G-5 d); G-6 e); K-6 e)».—9.407-A-CO.